

del Lunes 9 de



9 GERONA

Octubre de 1809.

Nuestra Señora del Remedio, y San Dionisio. er enter continued water for subject of uso occurs wis

acted form of cangesh obot post sulvers divide son sup of these

that tay are open abailtain eliferants of Al paso que el riguroso bloqueo que está sufriendo este desgraciado pero heroyco pueblo, va apurando los medios de subsistencia, el Comandante General de la Vanguardia, y Junta corregimental no se descuidan en sacar el partido posible de los recursos que proporciona este vecindario con su generosidad, y entusiasmo: ellos son tales que harán la admiracion de la posteridad, y excitarán la eterna gratitud de toda la nacion, quando las circunstancias nos permitan manifestarlas. Entre tanto se presta con una docilidad sin exemplo a quanto de él se exige; de manera que al mismo tiempo que se desnuda de sus haberes, y utensilios aun de los precisos, lleva con admirable resignacion las privaciones que le ha causado su amor á la Religion, á la Patria, y á Fernando Séptimo, sin que se le disminuya la esperanza de que aquel gran Dios, que hasta aqui ha protegido can visiblemente los extraordinarios esfuerzos de este pueblo grande, por mediacion del glorioso é invícto martyr San Narciso su Generalisimo, acabará la obra, confundiendo á sus enemigos de un modo maravilloso.

Por otra parte su valerosa y benemerita guarnicion es digna de todas las atenciones del gobierno, y para aliviarla en quanto lo permitan las circunstancias, mandó el referido Comandante General y Gobernador de esta Plaza consultasen los físicos entre sí sobre la calidad de carnes que podrian subministrarse á las tropas; y discutido el asunto con toda la madurez que exige, declararon sin contradiccion que entre otras la de caballo era del todo saludable: y para que el público pueda sin recelo hacer uso de las mismas carnes, ha mandado dicho Señor se publique en este Periódico el oficio que sobre dicha consulta pasó á S. S. el Consultor de Medicina D. Josef

Viader, que á la letra es como sigue:

"Sin embargo de tener contextado con mi compañero el Consultor de Cirugía Don Juan Nieto Samaniego, al Ministro Principal de la Real Hacienda Don Carlos Beramendi en la consulta del 21 nuestro modo de pensar sobre los medios adaptables en nuestra lastimera situacion, y cortedad de medios que ofrecen nuestros Almacenes, provistos unicamente en el dia del reyno vegetal, para suplir en los Hospitales el defecto absoluto de carnes acostumbradas; y de haberle igualmente contextado esta mañana sobre el uso de la carne de caballo que nos ofició anoche: con todo deseoso de manifestar á V. S. nuestro consabido dictámen, como en una simple abreviatura de los principales puntos de Física, concernientes al asunto, no puedo menos de manifestar á V. S. para quitar toda preocupacion lo siguiente.

introducidas en el cuerpo humano reparan sus continuas pérdidas, y subministran nuevas materias fluidas y sólidas, mudandose en nuestra propia substancia por medio de la digestion, y nutricion, con que se animalizan, no solo las animales, sí tambien las vegetales: es cierto que unas y otras

son el alimento propio del hombre.

2. Aunque desde los primeros tiempos del mundo ha habido costumbres y pareceres arbitrarios, sobre la preferencia de dichos alimentos; sin embargo tres son los pareceres que han prevalecido, sosteniendo los médicos Pytagóricos, demasiado amantes de la dieta, serlo los vegetales; usando solo de estos por preocupacion sus imitadores modernos los Bracmanes; y afirmando algunos Mitologistas que los hombres al principio solo se mantenian con dicho alimento; pero pretendiendo otros lo contrario por no estar fundadas las razones de los primeros con hechos positivos, pudiendoseles oponer los muchos pueblos, todavia barbaros, que aun no ha pervertido el luxo; los quales se mantienen con alimentos animales; punto que corrobora la industria del Cazador y el estado del Pastor, mas simples y mas antiguos que el del Jardinero; no menos que la del Pescador; y dictemen apoyado en el dominio que tiene el hombre sobre los demas animales.

1197

3. Siendo dueño como es y usando de dicho dominio escoge aquellos cuya carne lisongea su paladar, diferenciandose tanto en esto su costumbre, como casi diferentes son las naciones, usando unas de carne de camello como los pueblos del Oriente; los Arabes, y los Africanos; otras de la de caballo, como los Sarmatas, los Scitas, los Getas hoy Tartaros; estas de la de perro, como los Chinos; aquellas de la de gato como los Italianos, Franceses, y los Españoles aun en tiempo de luxo; sujetando á su imperio y antojo los montarescos, las aves, los peces, hasta buscarlos á climas remotos; como si la Naturaleza entera no fuese suficiente para su gula é inconstante variedad de sus apetitos; consumiendo y sepultando por sí solo mas carne que la que devoran todos los animales juntos: lo cierto es que entre los Padres de la Medicina aconseja el inmortal Hippocrates esta especie de carnes á varios enfermos: tan seguro estaba de sus buenas circunstancias sísicas.

4. Dicha variedad de costumbres tan comun al hombre, no siendo su estómago é intestinos de gran capacidad relativamente al volumen de su cuerpo, bacen segun Buffon, que no pueda vivir solo con yerba, ni mantenerse solamente de pan y legumbres, desfalleciendo y muriendo mas temprano de lo que correspondria por esta causa segun el mismo Natura-

lista, las gentes del campo.

al atables sections of a super such a 5. Por fin los Físicos de mayor critica están decididos á favor de la tercera epinion, 6 de la mezcla de una y otra substancia vegetable y animal, á que el instinto natural, desprendido de toda opinion artificial, nos conduce; como se colige de nuestra fabrica dotada de dientes incisivos y caninos como logran los animales carnivoros; y de molares como los granivoros; pareciendose nuestro estómago al de los primeros y nuestros intestinos un medio entre ambos por no tenerlos tan largos como los de los fitivoros, ni tan cortos como los de los expresados carnivoros; prueba fisico-organica nada equivoca de lo que nos es natural el uso promiscuo de mantenimientos animales y vegetables, como entre otros sabios médicos nos lo pinta con toda la extension de dichas substancias con que nos sustentamos, el celebre Geoffroi en su elegante Poema titulado Hygieine, discribiendolas con admirable hermosura y laconismo en los versos siguientes del libro segundo.

Aspice quot sylvas teneant numerosa ferarum Agmina, frondosi summo de vertice montis

Quot virgulta nives inter suspensa capesant, Læraque quot mediis ludant animantia campis; Quam densus volucrum glomeretur in aere nimbus, Quam varios vasto abscondant in gurgite pisces Æquora, quot gremio tellus fæcunda benigno Proferat herbarum species, fragrantia Poma, Et fructus curvis dulcissima pondera ramis; Tot regi famulata suo natura profundit Munera, coelum ipsi, tellus, mare, cuncta ministrant: Arbiter et totum late dominatur in orbem.

6. Estas reslexiones, la faira absoluta de carnes de irracionales acostumbrados en este país, de viao; la floxedad de los alimentos vegetables, de que se quexan enfermos y sanos; sus enfermedades nerviosas; y la debida cantidad de moleculas organicas necesarias para la nutricion, que se exigen al convalecer los dolientes; y que no se pueden extraer proporcionadamente sino de carnes y semillas, que en corto volumen contienen grandisima porcion de ellas, al paso que el buey y demas animales ruminantes teniendo muchos estomagos y entre ellos uno de muy gran capacidad, pueden recibir gran volumen de yervas, y sacar de esta la suficiente cantidad de dichas moleculas organicas para nutrirse, crecer y multiplicar, compensandose aqui con la cantidad, la qualidad del alimento, siendo siempre el fondo de la nutricion el mismo; y por fin la robustez que exige de esta guarnicion y vecindario su vida y trabajo militar : estas reflexiones digo nos hacen opinar que cierto uso de la carne de caballo podria sustentarlos mejor que los solos harinosos y demas vegetables, como en todos tiempos se ha adoptado en los asedios de larga duración; en cuyo caso se atribuirian muy mal, contra toda regla de buena lógica, y física, á dicho uso las enfermedades actuales, respecto de ser procedentes de las causas ocasionales, que tengo expuestas á V. S. en mi oficio de 31 de Agosto ultimo, y de la disposicion individual de cada particular. Pero como la aprehension es otro de los puntos que deben atenderse, podrán los facultativos al visitar los enfermos, cerciorarse de los que quieran comer dicha carne, 6 que alomenos no les repugne; y sacarse de esta suerte el correspondiente numero de raciones, continuando los demas el solo uso de los alimentos vegetables.

Dios guarde à V. S. muchos, años. Gerona 28 Setiembre de 1809. = Josef Antonio Viader. = M. I. Sr. D. Mariano Alvarez.